

Auto Sustanciación No. 111
Proceso: AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA
Radicado: 2022-00396
Demandante: LINDA FRANCEDY FRANCO HERNÁNDEZ
Demandado: OSWALDO ÁLVAREZ PATIÑO

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA

La Dorada, Caldas, veintidós (22) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

De lo informado por **EL PAGADOR DE LA POLICÍA NACIONAL**, mediante oficio fechado del diecinueve (19) de febrero del en curso, sobre los ingresos y egresos mensuales percibidos por el señor **OSWALDO ÁLVAREZ PATIÑO** en su calidad de demandado, se pone en conocimiento de la parte interesada para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUZ MARÍA ZULUAGA GONZÁLEZ

Juez



Secretaría, La Dorada, Caldas, 29 de febrero de 2024. El día 28 de febrero de 2024, a las seis de la tarde (6:00 p.m.) venció el término de ejecutoria del auto que antecede.

CLAUDIA MICHEL MARTÍNEZ QUICENO
Secretaria

Firmado Por:
Luz Maria Zuluaga Gonzalez
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002 De Familia
La Dorada - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f09f32004dee5c223fe952206efb1ed75fbaf8a16e7892ba769a826b24505c96**

Documento generado en 22/02/2024 05:49:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>